

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ 2018-2021

En Villa Jiménez, Municipio de Jiménez, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Doce horas, del día 26 Veintiséis de Agosto del 2021 dos mil veintiuno, se constituyeron en las instalaciones que alberga la Sala de Reuniones del H. Ayuntamiento de Jiménez, recinto oficial para celebrar sesiones de cabildo los CC. Arturo León Balvanera, **Presidente Municipal**, C. Ana Isabel González Hernández, **Síndico Municipal**, C. **Regidora** Maricela Contreras Solís, C. **Regidor** Francisco García Barrera, **Regidor** José Socorro Palomares Duarte, C. **Regidora** Ma. Del Carmen Contreras Maldonado, C. **Regidora** Brenda Elizabeth López Alcaraz, C. **Regidora** Jacqueline Contreras Solorio, C. **Regidor** Rogelio Anguiano Martínez, integrantes del H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán, quien Preside el C. Samuel Hernández Prado **Secretario del H. ayuntamiento**, con el objeto de celebrar **la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Jiménez**, a la cual fueron convocados para desahogar el siguiente Orden del Día.

PRIMERO. - Pase de lista. **SEGUNDO.** - Lectura, aprobación y firma del acta anterior. **TERCERO.** -. Solicitud de autorización por parte del Presidente Municipal para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del Presupuesto de Egresos vigente al mes de Septiembre del 2021.

CUARTO.- Solicitud de autorización por parte del Presidente Municipal para compra de artículos para conformar despensa para apoyo de los más necesitados por la pandemia.

QUINTO.- Solicitud de autorización por parte del Presidente Municipal para otorgar condonación de toma de agua potable a la supervisión escolar N°258.

SEXTO.- Solicitud de autorización para la conformación de la Comisión Instaladora del nuevo Ayuntamiento de Jiménez.

SÉPTIMO.- Presentación y análisis de los recursos ejercidos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAIS), ejercidos en obra publica al mes de agosto del 2021.

OCTAVO.- Asuntos Generales.

Al inicio de la sesión y en el punto **PRIMERO** se procedió a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento contando con la presencia de todos los integrantes de este cuerpo colegiado.

Maricela Contreras Solís
Francisco García

Samuel Hernández

J. Socorro Palomares D

Brenda Lopez Alcaraz
Ana Isabel

Arturo León

Arturo León



En cuanto al **SEGUNDO** punto se procedió a dar lectura del acta anterior y se aprueba el contenido de la misma firmando los que en ella intervinieron.

En el desarrollo del punto **TERCERO**.

Punto. El C. Presidente Municipal, expone con fundamento legal en el artículo 56, capítulo V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gastos Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita autorización y en su caso aprobación para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del presupuesto de egreso municipal vigente, correspondiente al mes de Agosto del año 2021 Dos Mil Veintiuno. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

CUARTO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para la compra de artículos de canasta básica para la conformación de despensas para apoyo a los habitantes del municipio que se han visto afectados por la pandemia Covid-19, mismo monto que asciende a un total de \$25,000. 00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

QUINTO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo económico para la condonación del adeudó del agua potable de la toma N°. 2008 a nombre de C. Emilia Gutiérrez González con domicilio en casa habitación N°7 de la col. Lázaro Cárdenas que es donde la supervisión escolar tiene rentada las instalaciones de la zona escolar la condonación es por un monto total de \$3,070.00 (Tres Mil Setenta Pesos 00/100). Una vez analizada discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

SÉXTO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para la conformación de la comisión Instaladora del nuevo Ayuntamiento de Jiménez.

CAPITULO VI

DE LA INSTALACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Artículo 23. Para efectos de la instalación del Ayuntamiento, en la última Sesión ordinaria del mes inmediato anterior a la fecha determinación de la gestión del Ayuntamiento saliente, se nombrará una Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo, la cual estará integrada por la Síndica o Síndico Municipal quien la encabeza, la Síndica o Síndico electo, una Regidora o Regidor en funciones y una Regidora o Regidor electo, así como la o el Titular de la Contraloría Municipal en funciones.

La Comisión Instaladora, previo acuerdo con la Presidenta o Presidente Municipal electo, convocará a quienes integren el Ayuntamiento electo, de

Maricela Contreras Solís

Francisco Galicia

J. Socorro Palomares D

Brenda Lopez Alcaraz

Samuel Hernandez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

conformidad con la constancia de mayoría emitida por el órgano correspondiente o, en su caso la resolución del Tribunal Estatal Electoral, al menos con anticipación de cinco días naturales para que concurran a la Sesión Solemne de instalación.

La Presidenta o Presidente electo, propondrá el lugar y la hora en que se celebrará la Sesión Solemne, debiendo ser invariablemente en la cabecera municipal respectiva. La invitación para asistir a dicha Sesión se hará extensiva a la comunidad en general debiendo incluir lugar, fecha y hora de la misma, así como el orden del día correspondiente.

El Ayuntamiento electo, en reunión previa a la Sesión de instalación, designará de entre sus integrantes a una Secretaria o Secretario para levantar el acta de instalación, quien durará en dicho encargo hasta la Sesión donde se designe a la Secretaria o Secretario del Ayuntamiento. Dicha comisión quedara instalada de la siguiente manera:

COMISION INSTALADORA

Ayuntamiento Electo
2021-2024

Ayuntamiento en Funciones
2018-2021

C. NOE ORNELAS SANGUINO
Síndico Electo

C. ANA ISABEL GONZÁLEZ HERNANDEZ
Síndico en funciones

C. CRISTIAN CARRANZA DAMIAN
Regidor Electo

C. MA. DEL CARMEN CONTRERAS
MALDONADO
Regidor en Funciones

C.P JOSEFINA NEGRETE HERNANDEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO.- El presidente municipal C. ARTURO LEÓN BALVANERA, dio lectura al punto del orden del día, referente a **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), EJERCIDOS EN OBRA PUBLICA AL MES DE AGOSTO DEL 2021;** indicando que fueron ministrados por la federación para el ejercicio fiscal 2021, al mes de agosto, recursos por la cantidad de \$9,866,647.00 (nueve millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.), a través del ramo 33, fondo de aportaciones para la infraestructura social (fais), los cuales fueron autorizados y erogados recursos por la cantidad de \$9,845,519.15 (nueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos 15/100 m.n.), como se indica en la siguiente tabla, de acuerdo a los rubros que comprende la ley de coordinación fiscal en correlación con los

Maricela Contreras Salis

Leonides Garcia

J. Socorro Pajo Maseras D
Brenda Lopez Alcaraz

Samuel Hernández

lineamientos del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS).

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMADO	PAGADO AL 31 DE AGOSTO	DIFERENCIA	5% AL MILLAR
OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA				\$3,225,740.22	\$3,221,382.54	\$4,357.68	\$12,592.17
1	LA SOLEDAD	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA POTABLE AGUA	CONTRATO INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,370.11	\$1,497,853.75	\$2,516.36	\$6,456.27
2	LOS ESPINOS	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA POTABLE AGUA	CONTRATO INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,425,370.11	\$1,423,528.79	\$1,841.32	\$6,135.90
24	LAS COLONIAS	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, 400 M DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE TANQUE DE 50 M3, CASETA DE CLORACIÓN.	APORTACIÓN MUNICIPAL	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00
VIALIDADES URBANAS				\$1,033,758.26	\$1,033,758.26	\$0.00	\$4,455.85
8	COPÁNDARO (COPÁNDARO DEL CUATRO)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CERRADA DE SAN ROMÁN.	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$196,745.00	\$196,745.00	\$0.00	\$848.04
9	CAURIO DE LA RINCONADA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ADELITAS.	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$180,074.46	\$180,074.46	\$0.00	\$776.18
10	ZIMBÁNGUARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS SABINOS.	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$440,261.80	\$440,261.80	\$0.00	\$1,897.68
11	HUANDACUCA (MARIANA)	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE.	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$216,677.00	\$216,677.00	\$0.00	\$933.95
OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA				\$100,000.00	\$99,853.90	\$146.10	\$0.00
14	JIMÉNEZ	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONVENIO CON C.F.E.	APORTACIÓN MUNICIPAL	\$100,000.00	\$99,853.90	\$146.10	\$0.00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN				\$1,264,347.07	\$1,264,347.07	\$0.00	\$5,449.77
16	COPÁNDARO (COPÁNDARO DEL CUATRO)	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN CEMSAD NO. 49 (2DA. ETAPA).	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$477,000.00	\$477,000.00	\$0.00	\$2,056.03
17	HUANDACUCA (MARIANA)	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ ASUNCIÓN SILVA (2DA. ETAPA).	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$164,799.31	\$164,799.31	\$0.00	\$710.34
18	EL ZAPOTE	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN PREESCOLAR JUAN FRANCISCO ESCUTIA (2DA. ETAPA).	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$104,580.81	\$104,580.81	\$0.00	\$450.78
23	COPÁNDARO (COPÁNDARO DEL CUATRO)	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESC. PRIM. LIBERACIÓN.	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$517,966.95	\$517,966.95	\$0.00	\$2,232.62
CAMINOS RURALES				\$330,000.00	\$329,006.81	\$993.19	\$0.00
6	JIMÉNEZ	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	\$330,000.00	\$329,006.81	\$993.19	\$0.00
EDIFICACIONES HABITACIONALES				\$3,882,376.00	\$3,880,547.77	\$1,827.23	\$12,600.25

NO.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMADO	PAGADO AL 31 DE AGOSTO	DIFERENCIA	5% AL MILLAR
19	JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	CONTRATO INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,730,000.00	\$ 2,728,258.94	\$1,741.06	\$12,600.25
20	JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	\$1,102,375.00	\$ 1,102,288.87	\$86.13	\$0.00
22	JIMÉNEZ	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	\$50,000.00	\$49,999.96	\$0.04	\$0.00
GASTOS INDIRECTOS				\$30,424.45	\$16,622.80	\$13,801.55	\$0.00
		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	\$30,424.45	\$16,622.80	\$13,801.55	\$0.00
TOTAL=				\$9,866,645.00	\$9,845,519.15	\$21,125.90	\$35,098.05

De lo cual a la fecha del presente se cuenta con un saldo disponible de \$21,125.90 (veintiuno y un mil ciento veinticinco pesos 90/100 m.n.), mas las retenciones de 5 al millar de la obras realizadas por contrato por concepto de supervisión, control y vigilancia por la cantidad de \$35,098.05 (treinta y cinco mil noventa y ocho pesos 05/100 m.n.), lo cual en suma asciende a un saldo disponible de \$41,494.10 (cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 10/100 m.n.); mas la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) con la que fue aperturada la cuenta, y \$2,906.45 (dos mil novecientos seis pesos 45/100 m.n.) por concepto de rendimientos generados (estos hasta el 31 de julio de 2021).

Por lo que una vez conocido y analizado este punto, el presidente municipal pasa a votación la iniciativa de **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS), EJERCIDOS EN OBRA PUBLICA AL MES DE AGOSTO DEL 2021**, a lo que, los miembros del H. Ayuntamiento la aprobaron por unanimidad, los montos autorizados y ejercidos en cada obra y/o programa presentados en el recuadro que antecede al presente.

OCTAVO.- Punto. Asuntos Generales. Y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente clausurada esta sesión, siendo las 14:00 catorce horas del día de su fecha, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido bajo el siguiente número de acuerdo **26/2021/08SE-075** Firmando al calce y al margen de la misma para todos los efectos legales conducentes: Doy Fe.

Manuel Hernandez



presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido bajo el siguiente número de acuerdo 26/2021/08SE-075 Firmando al calce y al margen de la misma para todos los efectos legales conducentes: Doy Fe.

C. Arturo León Balvanera

Presidente Municipal.

C. Ana Isabel González Hernández

Síndico Municipal

C. Samuel Hernández Prado

Secretario

REGIDORES:

C. Maricela Contreras Solís

C. Francisco García Barrera

C. José Socorro Palomares Duarte

C. Ma. Del Carmen Contreras Maldonado

C. Brenda Elizabeth López Alcaraz

C. Jacqueline Contreras Solorio

C. Rogelio Anguiano Martínez